

**RESOLUCIÓN 132/2023**, de 9 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del soporte y mantenimiento de la cabina de almacenamiento SAN del Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe solicitando la renovación del soporte y mantenimiento de la cabina de almacenamiento SAN para el respaldo y recuperación de datos del Parlamento de Navarra. El expediente se completa con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

## HE RESUELTO:

- 1.º Autorizar un gasto de 14.066,67 euros con cargo a la partida "60600 Equipos proceso información. Hardware" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación del soporte y mantenimiento de la cabina de almacenamiento SAN para el respaldo y recuperación de datos del Parlamento de Navarra, para un periodo de 1 año a partir del 26 de octubre de 2023.
- 2.º Adjudicar a la empresa Seidor Soluciones Globales, S.L. dicho suministro por un importe de 11.625,35 euros, IVA excluido.
- 3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado de la misma a las Jefaturas de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología, de Servicios Generales, y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 9 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE,